

DOCUMENTO			PAGINA
Marco de la Rendición de Cuentas y Gestión de Calidad para Act Iglesia Sueca			1 (174)
PREPARADO POR	FECHA	REFERENCIA DEL DOCUMENTO	VERSIÓN
Equipo del Director internacional	2019-01-15	Ange beteckning	2.0

Marco de la rendición de cuentas y gestión de calidad para Act Iglesia Sueca¹

1. Presentación y ámbito

Act Iglesia Sueca articula su trabajo internacional como parte del movimiento ecuménico mundial. Nuestro punto de comienzo es una teología para el empoderamiento ante la vida, expresada a través de la elección activa de estar presentes con las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad. Act Iglesia Sueca se propone garantizar que nuestros compromisos de calidad y rendición de cuentas permeen todas las actividades que emprendemos.

El ámbito del Marco de rendición de cuentas y gestión de calidad (QAF) es únicamente para Act Iglesia Sueca, incluyendo la cooperación de iglesias, la cooperación para el desarrollo, ayuda humanitaria, diálogo de políticas y movilizaciones, apoyo y recaudación de fondos. El QAF pretende ser una guía para el personal, representantes de la gobernanza y partes interesadas, sobre cómo definimos la rendición de cuentas y gestión de calidad dentro de Act Iglesia Sueca y cómo se llevará a cabo el trabajo. Detalla nuestros compromisos, la declaración de rendición de cuentas y el trabajo con las copartes sobre rendición de cuentas y gestión de calidad. El anexo 1 es un cuadro con un listado de todas las normas, principios, políticas, compromisos y pautas del trabajo internacional de Act Iglesia Sueca. El anexo 2 detalla las acciones principales que se llevan a cabo para asegurar la puesta en marcha y aplicación de los compromisos, así como las mejoras constantes dentro de la organización.

2. Propósito purpose

Act Iglesia Sueca se compromete a promover cambios positivos junto con y para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad alrededor del mundo. Act Iglesia Sueca cree en proporcionar una labor y resultados de elevada calidad. Deseamos modificar el desequilibrio de poder a fin de garantizar que las personas titulares de derechos y los grupos beneficiarios estén informados, conozcan sus derechos y sean tratados con respeto para poder tomar decisiones sobre el trabajo que afecta sus vidas. La rendición de cuentas y gestión de calidad se refleja en toda Act Iglesia Sueca. Act Iglesia Sueca aplica y promueve la efectividad del desarrollo, un enfoque basado en los derechos humanos con integración de la perspectiva de género y la acción humanitaria basada en principios.

¹ En mayo del 2019 el trabajo internacional de la Iglesia Sueca cambió de nombre a Act Iglesia Sueca y el nombre nuevo fue actualizado en relación con eso a lo largo del documento.

Tenemos experiencia en métodos y enfoques específicos para garantizar que las personas sean el centro, incluyendo el enfoque basado en los derechos humanos, la transversalización de género, programas dirigidos por la comunidad y apoyo psicosocial basado en la comunidad.

Como Act Iglesia sueca no suele aplicarse directamente, concentramos nuestra labor de rendición de cuentas y gestión de calidad en nuestras copartes. Dentro de los acuerdos de copartes, Act Iglesia Sueca contribuye a desarrollar buenos mecanismos de rendición de cuentas brindando su experiencia en los métodos y enfoques antemencionados. Mediante conversaciones con nuestras copartes, identificamos las oportunidades para construir capacidades a fin de mejorar constantemente. El rol de Act Iglesia Sueca en cada acuerdo con las copartes es el de facilitar y empoderar, y no el de mandar y controlar. En lugar de imponer nuestros compromisos a nuestras copartes, nuestro objetivo es compartir las normas, promover la rendición de cuentas y gestión de calidad y contribuir con nuestros métodos y enfoques que colocan a las personas en el centro de atención.

El propósito del Marco de Rendición de cuentas y Gestión de Calidad es el de aumentar la calidad, efectividad e impacto de nuestro trabajo. Animamos a nuestros grupos de interés a revisar y monitorear nuestro trabajo y exigirnos cuentas en caso de no cumplir plenamente nuestros compromisos.

ACT IGLESIA SUECA SE COMPROMETE A/CON:

- 1. Un enfoque basado en los derechos humanos**
- 2. transversalización de género**
- 3. promover la sostenibilidad del medio ambiente**
- 4. acuerdos de copartes con responsabilidades mutuas e iguales**
- 5. respuesta apropiada, efectiva, basada en resultados y apropiada, así como acción sin daño**
- 6. transparencia y participación**
- 7. gestión de quejas**
- 8. ser una organización que aprende**
- 9. cuidado del personal y competencias**

10. el Código de buenas prácticas de la Alianza ACT y los requisitos suecos según el Consejo de captación de fondos sueco², y el Control de captación de fondos sueco³ y el principio sueco de acceso público a la información

Act Iglesia Sueca se esfuerza por cumplir sus compromisos en la totalidad de su trabajo; no obstante, cuando esto no es posible, cada situación es evaluada individualmente por el Equipo directivo valiéndose de una estrategia de gestión de riesgos.

3. La estrategia del trabajo internacional de Act Iglesia Sueca

El plan de Act Iglesia Sueca 2014-2017 rige nuestro trabajo y describe nuestra identidad, misión, visión y objetivos generales. Nuestra misión es "por amor a la vida y unidos en la iglesia universal, Dios nos envía para compartir el evangelio con palabras y acciones, defender la dignidad humana, salvaguardar la creación y vivir en fe, esperanza y amor". El plan estratégico identifica nuestro trabajo humanitario y las cinco áreas de políticas dentro de las cuales Act Iglesia Sueca desea contribuir al cambio en cooperación con sus iglesias y organizaciones copartes:

- Salud (Salud y derechos sexuales y reproductivos)
- Justicia de género e igualdad de género
- Formas de vida sostenibles
- Paz y reconciliación
- Fe y aprendizaje (cooperación con y apoyo a iglesias)

Los mapas estratégicos (cuadros de mando integral) han sido desarrollados en una unidad organizativa general y, cuando es pertinente, a nivel de equipo, como una herramienta interna de gestión de calidad para que la dirección pueda garantizar que estamos cumpliendo con nuestra misión, visión, compromisos y objetivos generales. Cada mapa estratégico tiene cuatro perspectivas diferentes: partes interesadas, eficiencia, aprendizaje & desarrollo y finanzas, con el objetivo primordial de cambio positivo junto con y para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad alrededor del mundo. Los mapas estratégicos están conectados a nuestro análisis general de riesgos 2014-2017; semestralmente los analizamos y reflexionamos sobre ambos para asegurarnos de hacer las cosas de la manera correcta y gestionar los riesgos con responsabilidad.

²FRII = Frivilligorganisationernas insamlingsråd (El Consejo de Captación de Fondos sueco)

³Svensk insamlingskontroll (El control de captación de fondos sueco)

4. Declaración de rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un aspecto fundamental del gobierno, estrategia y aplicación operativa de Act Iglesia Sueca. Definimos rendición de cuentas como el compromiso recíproco, por parte de Act Iglesia Sueca, nuestras copartes y otros grupos de interés, con la finalidad de asumir mutuamente nuestras responsabilidades respecto a las personas a quienes tenemos por objetivo asistir y empoderar, respetando nuestras políticas, valores y acuerdos mutuos y garantizando al mismo tiempo la calidad y resultados de todo nuestro trabajo. Act Iglesia Sueca cree firmemente en el diálogo y la franqueza con las copartes a fin de aprender unos de otros. La participación de las personas titulares de derechos/grupos beneficiarios en los programas y/o proyectos es parte central de cómo Act Iglesia Sueca concibe a la rendición de cuentas y gestión de calidad.

Act Iglesia Sueca se enfoca en mejorar la calidad de sus colaboraciones con copartes y desarrollar con ellas buenos mecanismos de rendición de cuentas, entre nosotros y hacia las personas que tenemos como objetivo ayudar. Este enfoque incluye el desarrollo mutuo de capacidades, el apoyo a nivel de organización hacia nuestras copartes y el seguimiento del trabajo de nuestras copartes. Act Iglesia Sueca tiene información a disposición de sus copartes detallando de qué forma trabajaremos con estas y los requisitos de los acuerdos de cooperación⁴.

Como miembro de la Acción Conjunta de las Iglesias (Alianza ACT), hemos suscrito las condiciones de Pertenencia a la misma, así como sus Políticas y Pautas. Cumplimos los requisitos de pertenencia de ACT, lo cuales están resumidos en el Marco de Rendición de Cuentas de ACT y en el Código de Buenas Prácticas de ACT. Act Iglesia Sueca tiene el aval de la Norma Humanitaria Esencial (CHS), número de certificado hqai-chs-2016-001 y somos miembro de la Alianza CHS.

Act Iglesia Sueca se rige por la ley laboral de Suecia y tiene dos Códigos de Conducta para el personal, el Código de Conducta a nivel nacional, que delinea las políticas y pautas de personal a nivel nacional, así como el Código de Conducta para el trabajo internacional, para la prevención de mala conducta incluyendo corrupción, fraude, explotación y abuso (incluyendo abuso sexual) y para garantizar la protección de niños y niñas.

En Suecia somos miembros voluntarios de la FRII (Código de Conducta del Consejo de Captación de Fondos de Suecia) y del SFI (Comité de Organizaciones de Captación de Fondos de Suecia), lo cual es una expresión de nuestra transparencia. Además, la Iglesia Sueca se atiene al principio de acceso público a la información (Offentlighetsprincipen), el cual solo se aplica a las agencias gubernamentales⁵.

⁴ Indicado en la Guía a las Copartes y Directrices para los acuerdos con copartes y mejor definidos los mapas estratégicos por unidad o equipo.

⁵ Pautas para la difusión de más información sobre el principio de Acceso Público a la información Guidelines for information sharing for further information on the Public Access to information principle

5. Grupos de interés

Act Iglesia Sueca se compromete a garantizar la rendición de cuentas y aplicación conforme a nuestros compromisos con todos nuestros grupos de interés. Nuestra labor de rendición de cuentas se centra en nuestros grupos de interés⁶, incluyendo aquellas partes que tienen acuerdos contractuales (con las copartes). Nuestros principales grupos de interés son las personas titulares de derechos/grupos destinatarios, copartes, personal, diócesis, parroquias y donantes institucionales⁷.

Una gran parte de nuestros fondos son captados a través de donaciones privadas de individuos, congregaciones locales y diócesis, así como el público general en Suecia. Estamos comprometidos a trabajar de manera más estrecha con estos grupos de interés en Suecia, a fin de definir la mutua rendición de cuentas y conectar nuestro trabajo. Durante el período estratégico 2018-2022, estaremos enfocados en nuestras comunicaciones externas e internas, así como en informar a nuestros grupos de interés en Suecia.

6. Acuerdos de cooperación

Como no solemos llevar las tareas a cabo directamente, el trabajo con nuestras copartes constituye el eje de la existencia de Act Iglesia Sueca⁸. Estamos comprometidos a coordinar y trabajar en acuerdos de colaboración basados en el respeto mutuo y la rendición de cuentas, así como la mejora permanente. Somos parte de la comunidad de la iglesia mundial y del movimiento ecuménico mundial y miembros de la Alianza ACT, la Federación Luterana Mundial y el Consejo Mundial de Iglesias. En algunos casos este trabajo se formaliza por medio de acuerdos con organizaciones miembros. Priorizamos el trabajo dentro de la pertenencia a ACT, aunque también participamos en acuerdos fuera de la Alianza con iglesias y organismos relacionados con iglesias, organizaciones de la sociedad civil (tanto basados en la fe como seculares), organizaciones basadas en la comunidad, organizaciones paraguas, consorcios y redes.

Act Iglesia Sueca comparte los compromisos de rendición de cuentas con las copartes y nuestro objetivo es colocar a las personas en el centro de atención. Lo logramos mediante el diálogo con nuestras copartes, discutiendo de qué forma trabajarán sobre los temas y los enfoques de rendición de cuentas y gestión de calidad, así como la forma en que podemos brindarles apoyo para cumplir con sus compromisos. Mediante el seguimiento del acuerdo de cooperación a través del diálogo, aspiramos al aprendizaje continuo compartido.

⁶ Ver anexo 3 y una lista completa de nuestros grupos de interés está disponible en el Anexo 1 de las Pautas para la difusión de información See Annex 3 and a full list of our stakeholders is available in Annex 1 of the Guidelines for information sharing.

⁷ Agencia Sueca Internacional de Cooperación al Desarrollo (Sida); Servicio de Cooperación Europe Aid, Oficina de la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO); Radiohjälpen (Organización de ayuda sueca organizada por compañías de radio y televisión suecas), etc.

⁸The Act Church of Sweden's work will choose to implement directly with the aims of increasing financing and/or strengthening the work of the ACT Alliance in that country/region.

Dentro de nuestros acuerdos con copartes hay una cadena de calidad y rendición de cuentas que debe ser respetada. Para poder garantizar la integridad de nuestras copartes, utilizar los recursos eficientemente y evitar confusión innecesaria entre los grupos de interés, esta cadena no debe ser interrumpida. Es responsabilidad de Act Iglesia Sueca el realizar un seguimiento de la rendición de cuentas y gestión de calidad a través del dialogo de copartes, el cumplimiento de acuerdos, etc. Los diferentes niveles de responsabilidad se describen en el anexo 3.

Las Pautas para los acuerdos con copartes y la Guía para copartes de Act Iglesia Sueca define la forma en que trabajamos con las copartes, los criterios para la selección de copartes y los tipos de acuerdos.

7. Validez y seguimiento

El Marco de la rendición de cuentas y gestión de calidad fue aprobado por el Director internacional el 15 de junio de 2017. El Director internacional, con el apoyo del Equipo directivo, es responsable del contenido y aplicación del Marco de rendición de cuentas y gestión de calidad. El equipo del Director internacional es responsable del seguimiento y actualización de dicho marco y sus anexos cada año. El equipo del Director internacional es, asimismo, responsable de asegurar la difusión del Marco de rendición de cuentas y gestión de calidad y su contenido conforme a las Directrices para la difusión de información.

El Marco de la rendición de cuentas y gestión de calidad está directamente relacionado con La Guía cooperación con copartes, las Directrices para la difusión de información y las Directrices para la gestión de quejas de Act Iglesia Sueca.

Anexo 1: Normas, principios, políticas y pautas rectoras y obligatorias

En este cuadro se enumeran las normas, principios, políticas, compromisos y pautas que guían nuestro trabajo o son obligatorias.

Normas obligatorias internas	Normas obligatorias externas	Políticas y pautas que guían nuestro trabajo
<p>Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuestra teología: Una fe que promueve la vida como fuerza motriz 2. Plan estratégico para el trabajo internacional de la Iglesia Sueca 2014-2017 3. Delegation order (Delegationsordning), 2016 4. Marco de la Rendición de Cuentas y Gestión de Calidad para Act Iglesia Sueca. 2017 5. Códigos de conducta: <ol style="list-style-type: none"> a. Nivel nacional b. Trabajo internacional Código de conducta para la prevención de mala conducta, incluyendo corrupción, fraude, explotación y abuso, incluido en abuso sexual; así como para asegurar la protección de niños y niñas. 6. Strategy for staff working abroad, 2016 7. El Consejo de Captación de Fondos sueco (Frivilligorganisationernas insamlingsråd, FRII) 8. El control de captación de fondos sueco (Svensk insamlingskontroll) 9. El principio de acceso a información pública Public access to information principle <p>Trabajo humanitario:</p>	<p>Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. La Norma Humanitaria Esencial 28. Principles of partnership 29. Código de Buenas Prácticas para ONGs con respuesta al VIH/SIDA 30. Sida's Development cooperation and humanitarian guidelines 31. Sida's Communications policy <p>Alianza ACT:</p> <ol style="list-style-type: none"> 32. Acuerdo de Cooperación de los Miembros, 2011 33. Código de Buenas Prácticas, 2011, app 2016 34. Política de Marca Compartida, 2010 35. Foros Nacionales y Regionales de la Alianza ACT, Política y Directrices, 2016 36. Procedimiento para financiar, 2011 37. Nuestra comprensión del desarrollo, 2008 <p>Cooperación para el desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 38. Los Principios de Estambul para el Desarrollo de la Efectividad 39. Estrategias para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) <p>Trabajo humanitario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 40. El Código de Conducta Relativo al socorro en casos de desastre para el 	<p>Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 45. Mapas estratégicos y cuadros de mando 46. Análisis de riesgos y matriz de riesgos, 2014-2017 47. Arbetsordning för Internationella rådet, 2014 48. Marcador de género de IASC (por sus siglas en inglés) 49. El Testimonio Cristiano en un mundo multi-religioso; recomendaciones de conducta, 2011 <p>Pautas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 50. Un Enfoque basado en los Derechos Humanos, 2016 51. Diálogos de políticas, 2015 52. Guía de Cooperación con Copartes, 2015 53. Gestión de quejas, 2012 54. Difusión de información, 2012 55. Plan/Estrategia de participación, 2012 56. Svk förhållningssätt till Sveriges klimatpolitik 57. Svk förhållningssätt till klimat och utveckling 58. Derechos Humanos, prevención de VIH/SIDA e Igualdad de Género, 2008

<p>10. Guidelines for humanitarian assistance, 2013</p> <p>11. Policy for practicums premoria: Working in consortia/humanitarian aid, 2016</p> <p>A nivel nacional:</p> <p>12. Church ordinance</p> <p>13. Policy on working environment</p> <p>14. Policy for fair treatment</p> <p>15. Policy on gender equality</p> <p>16. Policy och handlingsplan mot trakasserier på grund av kön, sexuella trakasserier och repressalier, 2012</p> <p>17. Policy on hiring (on favouritism)</p> <p>18. Policy on salaries</p> <p>19. Policy on alcohol and drug abuse</p> <p>20. Policy on the environment, 2016</p> <p>21. Policy on travel</p> <p>22. Policy on anti-corruption, 2016</p> <p>23. Guidelines for representation and gifts, 2016</p> <p>24. Financial policy and ethical guidelines</p> <p>25. Purchasing policy and Code of conduct for suppliers to Church of Sweden</p> <p>26. Policy on fundraising policy, 2011</p>	<p>Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)</p> <p>41. Las Normas Esfera y sus compañeras</p> <p>42. Principios de Acuerdos de Copartes</p> <p>43. La Carta para el Cambio</p> <p>44. MoU: ACT Fast</p>	<p>59. Guidelines on managing earmarked funds, 2014</p> <p>Trabajo humanitario:</p> <p>60. Good humanitarian donorship</p> <p>61. IASC Guidelines on mental health and psychosocial support in emergency settings</p> <p>62. Do no harm</p> <p>Documentos de posicionamiento geográficos:</p> <p>63. Una paz sostenible y duradera en Colombia, 2014</p> <p>64. Sustainable peace between Israel and Palestine, 2016</p> <p>65. Sustainable and just peace in and between Sudan and South Sudan, 2013</p> <p>66. Sustainable and just peace in Zimbabwe, 2013</p> <p>Documentos de posicionamiento temático:</p> <p>67. Sexual and reproductive health and rights, 2013</p> <p>68. Just peace, 2016</p> <p>69. Posicionamiento de justicia de género y la equidad de género, 2016</p> <p>70. Social protection, 2012</p> <p>71. Jordbrukutveckling för fattigdombekämpning, 2013</p> <p>A nivel nacional:</p> <p>72. Travel guidelines, 2016</p> <p>73. Contract guidelines, 2016</p> <p>74. Kyrkostyrelsens delegationsordning och arbetsordning</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> 75. General secretaries delegation order 76. Guidelines for registration in Agda 77. Policy on advances, 2009 78. Policy for internet and email usage 79. Policy for rikskortet 80. Policy for use of social media while on duty 81. Policy on official residence 82. Guidelines for hiring interns, 2015 83. Guidelines for release of addresses, 2016
--	--	---

Una lista completa de los requisitos para pertenencia de la Alianza ACT (incluyendo normas, políticas y códigos) y de qué forma se relacionan con Act Iglesia Sueca está disponible en nuestro sistema interno de información y planeamiento (Vips) › [Organisationer](#) › [Start Action by Churches Together Alliance](#).

Una lista detallada de documentos internos de orientación y preceptivos se encuentra disponible en la Oficina del Director internacional.

Anexo 2. Acciones principales

En el cuadro siguiente se resumen las acciones que tomamos para garantizar que la rendición de cuentas y gestión de calidad se reflejen en todo nuestro trabajo y para asegurar una mejora constante. Act Iglesia Sueca tiene el aval de la Norma Humanitaria Esencial (CHS), número de certificado hqai-chs-2016-001 y somos miembro de la Alianza CHS. Nuestras acciones de rendición de cuentas y gestión de calidad se centran en el diálogo con las copartes, el desarrollo de la iniciativa E8 Goat⁹, aplicando medidas correctivas a partir de la auditoría CHS, garantizando el cumplimiento con los requisitos de pertenencia y prosiguiendo a garantizar la responsabilidad de la nueva estrategia por parte del personal, así como estructura administrativa y sistema PMER¹⁰.

Acciones principales	Responsable	Período	Enlace al mapa estratégico	Compromiso
Garantizar la rendición de cuentas y la gestión de calidad sean componentes fundamentales del plan estratégico revisado 2018-2022, así como del nuevo período de programa y del sistema PMER (planeamiento, seguimiento, evaluación, informes y aprendizaje) actualizado.	Equipo de Director internacional	Diciembre 2017	E2, E5	1,2,3,4,5,8
Mejorar la difusión de información y las comunicaciones con todos nuestros grupos de interés, poniendo énfasis en nuestros grupos de interés principales ¹¹ y en los grupos de interés en Suecia, asegurando nuestra comunicación en los medios e idiomas pertinentes. Esto incluye la revisión y aplicación de las Directrices para la difusión de información.	Equipo del Director Internacional y Departamento de Comunicaciones	Diciembre 2017	I5	6

⁹ La iniciativa E8 GOAT se procura aumentar la colaboración entre las organizaciones europeas de la 8 Alianza ACT con el objetivo de 1) construir capacidades para copartes ecuménicas y otras como actores para el desarrollo por derecho propio; 2) aumentar la cantidad de recursos disponibles para nuestro trabajo de desarrollo combinado; 3) aumentar el impacto operativo; 4) fortalecer la Alianza ACT

¹⁰ La nueva organización fue inaugurada en 2014 junto con un nuevo sistema PMER (Planeamiento, seguimiento, evaluación, informes y aprendizaje).

¹¹ Ver Anexo 3 con lista de principales grupos de interés.

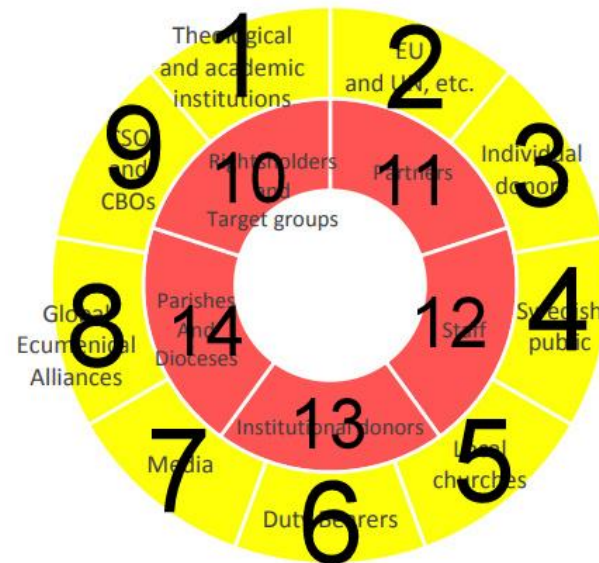
Revisión de las Directrices para gestión de quejas y aplicación del mecanismo de quejas para cumplir con las normas humanitarias CHS al tiempo que nos atenemos a las leyes y normativas suecas. Las Directrices para gestión de quejas serán también adaptadas para niños y niñas.	Puntos centrales de Gestión de quejas (Equipo del Director internacional)	Junio 2017	E5	7
Capacitar a las copartes en rendición de cuentas y gestión de calidad. En 2017 el énfasis será puesto en el enfoque basado en derechos humanos, los mecanismos de gestión de quejas y los códigos de conducta del personal.	Unidad regional con apoyo del Equipo del Director internacional	En curso	E3	1, 2, 4,7,9,10
Mejorar los controles de calidad del cumplimiento por nuestra parte y la de nuestras copartes con los acuerdos de Cooperación y Financiamiento.	Unidad de finanzas internacionales	En curso	E3	1,2,4,5,6,10
Desarrollo y aplicación de una política de protección de niños y niñas que cumpla con los requisitos de pertenencia a la Alianza ACT.	Equipo del Director internacional	Junio 2018	L2	1,5,7,9,10
Desarrollo y aplicación de un sistema para la protección de información personal, en conformidad con las leyes y normativas suecas.	Equipo del Director internacional	Diciembre 2018	L4	5
Capacitar al personal en rendición de cuentas y gestión de calidad, incluyendo el conocimiento y aplicación de nuestros compromisos, los códigos de conducta del personal, el Mecanismo de gestión y respuesta de quejas, la Política de protección de niños y niñas, las Directrices para la difusión de información, y sobre cómo trabajar con las copartes ejecutoras, a fin de aumentar la rendición de cuentas y gestión de calidad para las personas titulares de derechos y grupos beneficiarios.	Equipo del Director internacional	En curso	L2, L4	9,10 (all)

Mejorar los sistemas y el acceso a la información para el personal que no habla sueco.	Departamento de personal con asistencia del equipo del Director internacional	Junio 2017	L7	9
Constante colaboración con la iniciativa E8 GOAT (Getting our Act Together) y mayor coordinación dentro de la Alianza ACT	Equipo de Alianzas Ecuménicas Globales y Unidad Regional	En curso	I2, E4	4,5,6,7,8

Mayor información sobre las acciones principales se puede encontrar en el plan de acción para la resolución de acciones correctivas, en la auditoría CHS, del 18 de diciembre de 2015, de Act Iglesia Sueca.

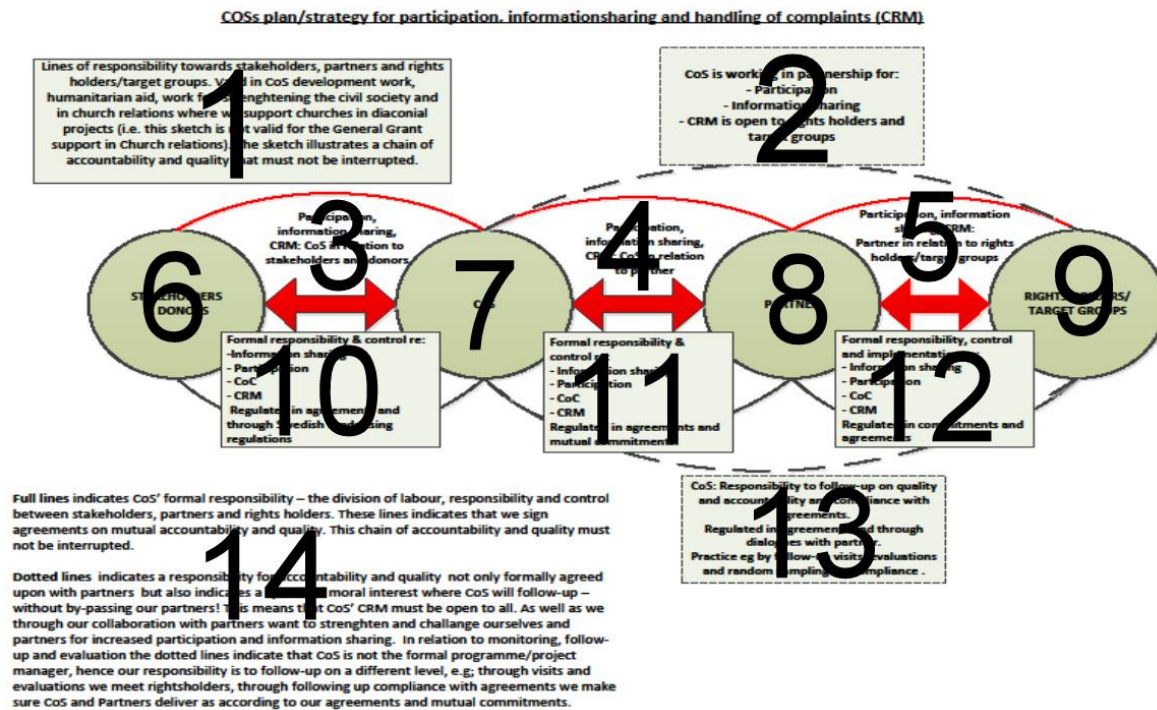
Anexo 3. Los grupos de interés de Act Iglesia Sueca en la rendición de cuentas y gestión de calidad

- 1- Instituciones teológicas y académicas
- 2- UE, ONU, etc.
- 3- Donantes individuales
- 4- Público sueco
- 5- Iglesias locales
- 6- Titulares de deberes
- 7- Medios de comunicación
- 8- Alianzas ecuménicas globales
- 9- Organizaciones basadas en la comunidad y organizaciones de la sociedad civil
- 10- Titulares de derechos y grupos beneficiarios
- 11- Copartes
- 12- Personal
- 13- Donantes institucionales
- 14- Parroquias y diócesis



Key stakeholders in the inner most circler -----> Principales grupos de interés en el círculo interior

Anexo 4. Niveles de responsabilidad al aplicar la rendición de cuentas y gestión de calidad



Plan/Estrategia de participación, intercambio de información y gestión de quejas de la Iglesia Sueca

Kommenterad [KG1]: Not part of the English version

~~1. Líneas de responsabilidad hacia los grupos de interés, copartes y titulares de derechos/grupos beneficiarios. Válido para (Iglesia Sueca): el trabajo de desarrollo, la ayuda humanitaria, el trabajo para fortalecimiento de la sociedad civil y en relaciones eclesiales donde apoyamos a iglesias en sus proyectos diaconicos (este cuadro no es válido para la Subvención General en las relaciones eclesiales).~~

~~2. La Iglesia Sueca está trabajando en acuerdos de copartes para:~~

~~-participación~~

~~-intercambio de información~~

~~-mecanismo de acción de quejas, abierto para las personas titulares de derechos y grupos beneficiarios~~

~~3. Participación, intercambio de información, gestión de quejas: la Iglesia Sueca en relación con los grupos de interés y donantes~~

~~4. Participación, intercambio de información, gestión de quejas: la Iglesia Sueca en relación con las copartes~~

~~5. Participación, intercambio de información, gestión de quejas: la coparte en relación con las personas titulares de derechos/grupos beneficiarios~~

~~6. Grupos de interés y donantes~~

~~7. Iglesia Sueca~~

~~8. Coparte~~

~~9. titulares de derechos/grupos beneficiarios~~

~~10. responsabilidad formal y responsabilidad de control:~~

~~-Intercambio de información~~

~~-Participación~~

~~-Código de Conducta~~

Kyrkokansliet

POSTADRESS: , 751 70 Uppsala

BESÖKSADRESS: Sysslomansgatan 4

TELEFON: 018-16 95 00

~~-Mecanismo de gestión de quejas
Regulados en los acuerdos y a través de los reglamentos de financiación suecos~~

~~11. Responsabilidad formal y responsabilidad de control:~~

~~-Intercambio de información~~

~~-Participación~~

~~-Código de Conducta~~

~~-Mecanismo de gestión de quejas~~

~~Regulados en los acuerdos y compromisos mutuos~~

~~12. Responsabilidad formal, responsabilidad de control y aplicación:~~

~~-Intercambio de información~~

~~-Participación~~

~~-Código de Conducta~~

~~-Mecanismo de gestión de quejas~~

~~Regulados en los compromisos y acuerdos~~

~~13. Iglesia Sueca: Responsabilidad en el seguimiento de rendición de cuentas y gestión de calidad en conformidad con los acuerdos.~~

~~Regulado en los acuerdos y a través de diálogos con las copartes.~~

~~Práctica, p.ej. Mediante visitas de seguimiento, evaluaciones y muestreo aleatorio de cumplimiento~~

~~14. Las líneas completas señalan la responsabilidad formal de la Iglesia Sueca la división de tareas, responsabilidad y control entre los grupos de interés, las copartes y las personas titulares de derechos. Estas líneas señalan que nosotros firmamos acuerdos basados en la rendición de cuentas y gestión de calidad recíprocas. Esta cadena de rendición de cuentas y gestión de calidad no debe interrumpirse.~~

~~Las líneas punteadas señalan una responsabilidad de rendición de cuentas y gestión de calidad, no solo acordada formalmente con las copartes, sino que además señala una esfera de interés moral donde la Iglesia Sueca realizará un seguimiento ¡sin esquivar a nuestras copartes! Esto significa que la Gestión de quejas de la Iglesia Sueca debe permanecer abierta para todos. Además, a través de nuestra cooperación con copartes, deseamos fortalecernos y plantearnos desafíos a nosotros mismos así como a nuestras copartes para una mayor participación e intercambio de información. Respecto al monitoreo, seguimiento y~~

Kyrkokansliet

POSTADRESS: , 751 70 Uppsala

BESÖKSADRESS: Sysslomansgatan 4

TELEFON: 018-16 95 00

evaluación, las líneas punteadas señalan que **la Iglesia Sueca** no es la principal gestora de programas/proyectos, de allí que nuestra responsabilidad resida en el seguimiento a un nivel diferente, p.ej. encontrándonos con las personas titulares de derechos a través de visitas y evaluaciones; o asegurándonos de que la Iglesia Sueca y sus copartes cumplan con los acuerdos y los compromisos mutuos, a través del seguimiento del cumplimiento de los acuerdos.